

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es): GAMARRA TRONCOSO HILDA y GAMARRA TRONCOSO HILDA

PIZARRO ATAUSUPA MARIO

Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-039-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)

Res. de Aprobación del Plan: 775-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 12/02/2014

**Zafra:** 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 1124.05

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 19/06/2015, Término: 22/06/2015

Nro Res. Inicio PAU: 394-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 140-2016-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.795U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

(	Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
	N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
	1	Apuleia molaris   Ana caspi		131.783	106.742	41.684	39,1%	31,6%



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	285.459	160.082	8.109	5,1%	2,8%
3	Matisia cordata   Sapote	92.489	64.459	5.33	8,3%	5,8%
4	Schizolobium sp.   Pashaco	106.592	12.727	3.752	29,5%	3,5%

Fuente: Resolución Nº 140-2016-OSINFOR-DSCFFS

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/08/2025 03:15:45

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

